



3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) LOS ALTOS BOOTS, INC. 14910 GARFIELD AVE PARAMOUNT, CA. 99723				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MANUFACTURERA LOS ALTOS BOOTS, S.A. DE C.V. ETA No. 212 COL. INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37545 - MÉXICO							
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.							
5. Condiciones especiales 5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T) 5b. Estampilla de seguridad No.											
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta				9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)		11a. Total exportado / Cupo	
1 ELEFANTE <i>Loxodonta africana</i>				BOTA VAQUERA ADULTO COMBINADA		IIW		111 PARES			
12. País de origen* ZIMBABWE		Permiso No. ZWW4794/2015		Fecha 27-may-15		12a. País de la última reexportación SUDÁFRICA		No. de certificado 152188		Fecha 12-jun-15	
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***											
2 XXXXXXXXXXXX				XXX		XXX		XXX			
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***											
3				XXX		XXX		XXX			
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***											
4				XXX		XXX		XXX			
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***											
5				XXX		XXX		XXX			
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***											

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

México, D.F. 15-jun-16

LUGAR FECHA

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIRO

FIRMA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

VOLUNTAD	FECHA
1	
2	
3	
4	
5	

FECHA **FIRMA**

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA **FIRMA**

Seño y cargo oficial

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 5 0 7

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.